

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

PROGRAMA

De las ferias y fiestas de Nuestra Señora de la Merced que deben celebrarse en Barcelona durante el presente mes.

Dia 23.—A las 12 del medio dia repique general de campanas.

Inauguracion de las nuevas barracas de los feriantes.

A las 3 aparicion de una nueva pareja de gigantes, acompañada de bastoneros, enanos, el drach de Villafranca y otras mogigangas que recorrerán las calles de la ciudad, difundiendo la animacion en el vecindario.

Por la noche ensayo de las iluminaciones.

Dia 24.—Al amanecer alborada por las músicas y sociedades corales, que saliendo de diversos puntos, recorrerán la poblacion en distintas direcciones despertando al vecindario.

A las 8 salida de gigantes, enanos, etc., etc.

A las 9 inauguracion de un elegante arco construido á la entrada de la calle de la Union entrando por la Rambla á espensas del conocido industrial señor Sellarés, el cual se propone repartir 500 bonos para restaurant entre igual número de pobres que pasen por debajo del arco. El segundo dia 500 panes. El tercero 500 billetes de los Amigos de los pobres y así sucesivamente hasta terminadas las fiestas, reservándose el derecho de aumentar estos donativos hasta el número que crea conveniente. El reparto será intervenido por una comision de la Junta, segun los deseos del señor Sellarés. El acto de distribucion será amenizado por una música costeada por la Direccion.

A las 10 solemnes y divinos oficios á Nuestra Señora de la Merced á cargo del Excmo. Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades.

A las doce, inauguracion de pabellones industriales en el Paseo de Gracia, el de la Junta en la Plaza de Cataluña, en cuyos departamentos se instalarán la Junta directiva, la prensa local y una tómbola positiva presidida por una comision de señoras, y cuyos productos divididos en dos partes iguales, serán aplicados á la fundacion de una casa de Lactancia y á sufragar los gastos de las fiestas.

A las tres y media, «Gran corrida de toros» de las ganaderías de Carriquiri y Fierro de Mera, lidiados por Rafael Molina (Lagartijo) y su hermano Manuel Molina y sus respectivas cuadrillas.

A las cinco y media, solemne «Procesion» á cargo del Excmo. Ayuntamiento con asistencia de las autoridades.

En este dia y los siguientes, habrá bailes en el magnifico y grandioso «Entoldado» levantado por la sociedad «Nueva de la Merced» y sus aliadas.

Por la noche, «Iluminacion de la Rambla del Centro».—Iluminacion de la Plaza de Palacio por medio de la «Luz eléctrica», á espensas del conocido industrial D. Miguel Escuder, á cuyo cargo correrá la direccion, empleando para ello los aparatos de su propiedad.

Baile público á la antigua usanza catalana en un salon-entoldado situado en la calle Paseo de San Juan, el cual se repetirá durante las fiestas.

Durante este dia podrá visitar el público el magnifico gabinete de Historia Natural.

Dia 25.—A las ocho saldrán como en los dias anteriores y sucesivos, los gigantes, enanos, bastoneros y el drach de Villafranca.

A las doce tendrá lugar el solemne acto de la colocacion de los retratos de los ilustres catalanes «Pablo Claris» y «Jaime Balmes», en el salon destinado al efecto en las Casas Consistoriales, cuya solemnidad correrá á cargo del Excmo. Ayuntamiento que no escaseará medios para que dicho acto revista la importancia que el caso requiere.

Por la tarde funciones acrobáticas, músicas y sardanas, en varias plazas y en el paseo de Gracia, crucero de la calle de Aragon.

Por la noche, vistoso ramillete de fuegos artificiales en la Plaza de San Antonio.—Iluminacion general.—Bailes en los entoldados.

Dia 26.—Inauguracion de una «Gran fuente monumental luminosa» en la plaza de Cataluña, á cargo de la empresa de «Aguas del Llobregat».

A las once reparto de limosnas en los barrios.

A las tres y media «Gran corrida de toros».

Por la noche iluminacion general.—Músicas y sardanas en varios puntos.—Gran «Certámen literario musical» en honor de Julian Romea, á cargo de la distinguida sociedad que lleva su nombre.

Dia 27.—Además de la salida de las mogigangas habrá carreras de velocípedos, jacos y burros en el paseo de San Juan, adjudicándose premios á los vencedores.

Por la noche, á las 8, «Serenatas» por las Sociedades corales euterpensas, distribuides en seis distintas, las cuales cantarán las mejores piezas de su repertorio hasta las 10, que precedidas de sus respectivos pendones se dirigirán á la Plaza de Palacio al objeto de tributar un cariñoso recuerdo al génio del popular músico-poeta Anselmo Clavé, fundador de las Sociedades corales.

Una vez reunidas las referidas Sociedades con las músicas entonarán el «Gloria á España», «La gratitud» y «Los nets dels almogavers».

Dia 28.—Durante el dia funciones acrobáticas, músicas y sardanas en el palacio de Gracia, barrio de Hostafranchs, Pueblo Seco y Barceloneta.

A las 4 en punto tendrá lugar en la Plaza de Toros un «Gran torneo», al estilo y usanza de la Edad Media, á cuyo efecto la plaza estará lujosamente decorada, en la cual tomarán parte caballeros, justadores, heraldos, peones, clarines, reyes de armas, pajes, maestros de ceremonias vestidos con lujo y propiedad; los corceles ricamente enjaezados con gualdrapas al gusto de la época. Los demás detalles de esa histórica fiesta se anunciarán al público por medio de carteles.

A las 11 se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales en el Paseo de Gracia.

Dia 29.—Fiesta marítima.—A las 3 de la tarde se dirigirán las músicas y eoplas ampurdanesas al puerto, donde habrá cucañas y se verificarán magnificas regatas, en las que tomarán parte las canoas «Saeta», «Chispa», «Maria», «Lisara», «Marina», «Sirena», «Sipia», «Gaviota» y «Anguila», así como los botes de guerra y particulares, á cuyo efecto se adjudicarán premios á los vencedores. La Junta invitará al señor capitán general del departamento y demás autoridades de marina, así como las civiles y militares.

Por la noche bailes en la Barceloneta y disparo de un bonito ramillete de fuegos artificiales.

A las 11 «Gran baile de gala» en el local que destine la Junta directiva.

Se ofrecerá la presidencia al Excmo. señor capi-

tan general del distrito. En el caso de que se digne aceptar la presidencia, correrá á cargo de dicha autoridad disponer la invitacion de las personas que deban asistir á fin de dar á la fiesta el mayor brillo y suntuosidad posibles. Los productos de esta funcion serán aplicados por mitad á la fundacion de una casa de Lactancia y subvenir en parte los gastos de la fiesta.

Dia 30.—A las doce inauguracion de la «Casa de Lactancia», establecimiento benéfico de suma necesidad en esta capital y á cuya idea consagrará esta Junta todos sus esfuerzos hasta que consiga montarla á la altura que su importancia requiere.

Por la noche gran castillo de «Fuegos artificiales» en la plaza de Tetuan

Esta Junta tiene el honor de suplicar á todos los vecinos de esta capital se sirvan adornar durante las fiestas las tiendas y balcones de sus respectivas casas con tapices, colgaduras y banderas á fin de dar á las mismas el mayor brillo y esplendor.

Se concederán premios y diplomas á los industriales que á juicio de un jurado calificador se distinguen construyendo arcos de triunfo, pabellones industriales ó bien adornando la parte exterior de sus tiendas.

Tambien se adjudicarán premios, consistentes en medallas y diplomas á las personas que durante las fiestas ejerzan algun acto benéfico de importancia repartiendo mayor número de limosnas, ó contribuyendo con algun donativo en favor de la referida casa de Lactancia.

Este es el «programa» que la Junta tiene el honor de exponer á la consideracion del vecindario de esta capital.

Si las personas mas interesadas en que haya ferias y fiestas, viesan salir de la apatía y retraimiento y quieren, contribuyendo como sus dignos compañeros á la realizacion de la idea, continúen sus nombres en las listas de suscripcion dando así mayor amplitud al anterior programa.

Barcelona 6 de setiembre de 1880.—La Direccion.

La órden del dia dirigida por S. M. el emperador Guillermo al ejército alemán con motivo del aniversario de la batalla de Sedan.

Héla aquí:

«¡Soldados del ejército alemán!

«Siento una verdadera y profunda necesidad de unirme hoy á vosotros para solemnizar el aniversario del dia en el cual, hace diez años, la gracia de Dios Todopoderoso concedió á los ejércitos alemanes una de las más gloriosas victorias consignadas en la historia del mundo.

«Recuerdo á los que entonces pertenecian ya al ejército los sentimientos con los cuales hemos emprendido esta guerra contra un ejército del que conocíamos las cualidades eminentes. Tambien les recuerdo el entusiasmo general y el arranque del sentimiento que nos animaba á la vista de todos los pueblos alemanes marchando unidos por el honor de la patria alemana.

«Os recuerdo asimismo los primeros dias de inquieta espera; las primeras noticias de victorias á que siguieron bien pronto Wizenbourg, Weetk, Spickeren, las jornadas delante de Metz, Beaumont; y cómo, finalmente, en Sedan llegamos á donde no podian alcanzar ni nuestras esperanzas más atrevidas.

das ni nuestras más elevadas miras.

»También os recuerdo con el más vivo reconocimiento los servicios de los hombres que os han conducido en esos tiempos gloriosos, y á la vez los dolorosos sacrificios que os han costado nuestras victorias.

»La época que hace diez años hemos atravesado es una gran época, y su recuerdo hará palpar todos nuestros corazones hasta el último suspiro, llenando á nuestros postreros descendientes de orgullo por el pensamiento de las empresas de sus antepasados.

»Muchas veces he manifestado el sentimiento de profundo reconocimiento que debo al Dios de las misericordias y mi gratitud particular hácia todos los que se han distinguido entonces por el consejo ó por la acción. Conocéis bastante el corazón de vuestro emperador para saber que estos sentimientos permanecerán en mí todo el tiempo que Dios me conserve la vida. Mi último pensamiento será un voto y una bendición para el ejército.

»Sabe este ejército, así como sabe el reconocimiento y caluroso amor que le guarda su soberano y estima orgullosamente sus empresas de hace diez años, que no puede contar con semejantes éxitos más que á condición de ser un modelo en el cumplimiento de todo lo que exige el honor y el deber, á condición de obtener en todas circunstancias la más estricta disciplina, de no dejar jamás los ejercicios que exige la preparación de la guerra ni lo que sea necesario para darle fuerza y solidez.

»Logren mis palabras encontrar en todos los tiempos lugar en vuestros corazones, aunque yo no me halle con vosotros.

»Así es como el ejército alemán permanecerá siendo la fortaleza de la patria en las rudas pruebas del porvenir, de que pueda Dios preservarnos largo tiempo como ya lo ha sido en estos últimos diez años.

»Castillo de Balsberg, 1.º de Setiembre de 1880.
»Firmado, Guillermo.»

—En tanto que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. de Freycinet, consagra algunos días al reposo en las ciudades francesas del Mediodía, en París se anunciaba ya como un hecho el rompimiento entre la Cámara y la presidencia del Consejo con motivo del asunto relativo á la declaración de las congregaciones no autorizadas. Encontrábase muy flojo á Mr. de Freycinet en esta cuestión, y hasta se designaba para sucederle en la presidencia á Mr. Constan ó á Mr. Challemeil Lacour, á fin de llevar adelante la obra de persecución contra las congregaciones religiosas; pero todo esto no es otra cosa, á nuestro juicio, que buscar una manera de complicar las cosas y romper la armonía que actualmente reina en aquel Gobierno.

No ha sido solo en Poitiers donde la policía ha tenido que usar de violencia para hacer desalojar á los jesuitas de su establecimiento, sino también en Marsella, donde el comisario no encontró ya jesuitas en la escuela de San Ignacio; pero tuvo que emplear la fuerza para cerrar la capilla del establecimiento y poner en ella los sellos, á pesar de las protestas y de la oposición formal del propietario de la finca y de los administradores actuales de la escuela.

A propósito de la declaración que las congregaciones no autorizadas tratan de elevar al Gobierno, merece conocerse la opinión del periódico legitimista la «Union,» para quien dicho documento, es un nuevo testimonio de las exigencias de nécia tiranía que caracteriza al Gobierno de la república.

«Las amenazas y las palabras gordas, dice, no pueden cambiar en nada la realidad de las cosas. La pretension de subordinar las garantías del dere-

cho comun, que son patrimonio de todos los franceses, á tal ó cual fórmula de respeto y de sumisión, es realmente la pretension del Gobierno de la república, y no conocemos otra que sea más nécia ni más grotesca.»

Para la «Union» solo se trata de una simple táctica. Mr. Gambetta pone una vez más por delante la llamada moderación de Mr. de Freycinet, porque esto entra en los planes actuales de la política oportunista; pero no se desarma, y el lenguaje de la «Republique Française» prueba que solo se trata de una simple tregua.

Un comisario de policía se presentó el día 1.º en la residencia de los jesuitas llamada de San José de los Alemanes, de la calle de Lafayette, en París. Los jesuitas que la ocupan están encargados del servicio parroquial para los numerosos alemanes y alsacianos que viven en el barrio. El comisario se avistó con el padre superior, y después de una conferencia que duró bastante tiempo, se retiró, satisfecho de las explicaciones que le dió el padre Liaigre.

El baron de Manteuffel, lugar-teniente de la Alsacia-Lorena, ha concedido á los jesuitas alsacianos expulsados de Francia autorización para residir en Marienthal.

Segun el «Diario del Comercio» de Lisboa, los jesuitas extranjeros que han llegado hace poco á Oporto van á fundar un colegio en dicha ciudad, con cuyo objeto tratan de adquirir una finca.

—Los periódicos norte-americanos traen algunas noticias de Méjico que alcanzan al 10 de Agosto. Era esperado en la capital el ex-presidente Lerdo, entre cuyos partidarios y los de Gonzalez parece que hay alianza. Por lo menos «El Sufragio Libre», órgano de Gonzalez, hace la declaración siguiente: «El círculo gonzalista ha abierto sus brazos á los antiguos lerdistas, á aquellos hombres que se opusieron por convicción á la insurrección de Tuxtepes y que permanecieron fieles á Lerdo hasta el momento de su caída.»

El «Monitor Republicano» declara que desde hace algun tiempo habia notado ya la oculta inteligencia que mediaba entre los lerdistas y aquellos miembros del partido que estaba en el poder y deseaban el triunfo de Gonzalez.

El 20 del próximo pasado se habrá abierto el Congreso. Se decia que habrian de discutirse 97 actas electorales.

Los derechos percibidos en la Aduana de Veracruz aumentan continuamente. Durante las dos últimas semanas de Julio el total de lo recaudado asciende á 406.000 pesos, doble de lo percibido en igual período del año anterior.

El comercio europeo disminuye á medida que el americano aumenta.

El presidente Diaz ha ordenado, fundándose en la Constitución, que las Aduanas de la frontera en Altas, Magdalena y Sonora serán cerradas, abriéndose en su lugar cuatro nuevas en las inmediaciones de la línea divisoria en los siguientes puntos: Nogales, San Saba, Palominas y Quitovoquita.

—Varios jefes socialistas alemanes han celebrado un conciliábulo misterioso en un castillo deshabitado, el castillo de Wyden, situado cerca de la aldea de Ossingen, en el canton de Turgovia (Suiza). El alcalde del pueblo quiso asistir á la reunion, pero los allí congregados no le admitieron. En vista de eso, el alcalde telegrafió al jefe del distrito, el cual envió agentes especiales, pero cuando éstos llegaron ya habian terminado los congregados sus trabajos.

Después se ha sabido por los periódicos socialistas que los reunidos en el castillo de Wyden eran los miembros del llamado comité central de las cajas de socorros alemanas, ó mas bien un grupo de

jefes socialistas que habian ido á territorio suizo para tratar con toda libertad de las cuestiones del día.

Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad y se refieren á la situación interior de Alemania, á la prensa, á las futuras elecciones legislativas, al mandato de los diputados socialistas, y por último, á las relaciones de los socialistas alemanes con los de otros países y especialmente con los de Francia.

—Segun dicen de Viena al «Temps», la Puerta contestará en breve á la segunda nota colectiva de las potencias relativa á Grecia; cuya contestación será negativa respecto de Janina, Larissa y Metzovo.

El viaje del emperador de Austria á Galitzia sigue siendo el tema principal de la discusión en la prensa.

El «Tagblatt» y el «Lloyd de Pesth» ven en él las consecuencias felices de la alianza con Alemania, que ha devuelto al Austria su completa libertad de acción.

La prensa polaca saluda al emperador en términos entusiastas expresando vivo agradecimiento por las libertades concedidas á la Galitzia, y haciendo protestas de lealtad y de adhesión á la dinastía, de las que recibirá el emperador notorias pruebas durante su permanencia en Galitzia. Allí verá de cerca que la idea austriaca ha echado raíces entre los polacos, creando así bases indestructibles para el reinado de los Hapsburgos en aquel país.

—Escitado el Gabinete inglés en la Cámara de los Comunes de Inglaterra á que diera explicaciones sobre la intervención del Gobierno británico en los asuntos de los países extranjeros, y especialmente en los relativos á la Albania y á la frontera griega, contestó Mr. Hartington que no veía que fuese de utilidad pública en estos momentos una discusión sobre estos asuntos. A otra pregunta sobre los asuntos del Alghanistan, contestó lord Hartington que no podia decir mas de lo que ya se habia dicho, sin perjuicio de los intereses públicos.

Se vé, pues, que el Gobierno no quiere dar á conocer de antemano al Parlamento sus resoluciones relativas á Turquía y al Alghanistan. De consiguiente, en cuanto á estas dos cuestiones capitales, va á ejercer, durante los seis meses de las vacaciones parlamentarias, un poder ilimitado, salva siempre la responsabilidad ulterior ante el Parlamento.

—Reunido hace pocos días en Berna un Congreso para la codificación del derecho de gentes, del que ha de resultar el octavo convenio en asuntos del mayor interés para los pueblos, de los que hasta ahora se han celebrado, conviene recordar los anteriores por el orden de sus fechas.

1.º Convenio de Ginebra para mejorar la suerte de los militares heridos en campaña, del 22 de Agosto de 1864. Se hallan adheridos todos los Estados de Europa y sus posesiones en las demás partes del mundo; en Asia, la Persia y en América, las repúblicas de San Salvador, Bolivia, Chile, la Argentina y el Perú.

2.º Convenio telegráfico de París, concluido el 17 de Mayo de 1865 revisado en Viena en 1868, en Roma en 1872 y en San Petersburgo en 1875. Comprende toda la Europa y sus colonias, menos la Gran Bretaña; y la Persia, fuera.

3.º Convenio monetario latino, del 23 de Diciembre de 1865, entre Bélgica, Francia, Grecia, Italia y Suiza.

4.º Convenio relativo á la prohibición de proyectiles explosivos en tiempo de guerra, concluido en 29 de Noviembre y 11 de Diciembre de 1868 entre todas las naciones de Europa, ménos España, y fuera, la Persia y el Brasil.

5.º Tratado postal internacional del 9 de Octubre de 1874, renovado el 1.º de Junio de 1878 bajo el nombre de Tratado de la Union Postal Universal, que comprende todos los Estados de Europa, muchos de Asia y Africa, casi todos los de América y las posesiones europeas en Oceanía, sin excepcion.

6.º Convenio internacional del metro, del 28 de Mayo de 1875, que comprende todas las naciones de Europa menos Grecia, la Gran Bretaña y los Países-Bajos; y fuera, la república Argentina, el Perú, el Brasil y los Estados-Unidos.

7.º Convenio filoxérico del 17 de Setiembre de 1878, que rige para Alemania, Austria-Hungria, Francia, Luxemburgo, Portugal, Sérvia y Suiza.

PARIS 4 DE SETIEMBRE.

El marqués de Hartington leyó el sábado en la Cámara de los comunes un parte del general Roberts fechado en Candahar el 1.º de setiembre por la noche.

El ejército de Ayoub-Khan fué completamente derrotado y dispersado. Las pérdidas de los ingleses son relativamente ligeras. El campamento de Ayoub-Khan quedó en poder de los ingleses, los cuales recobraron dos cañones que habian perdido y se apoderaron de algunos mas de diferentes calibres. Se rindió la mayor parte de la infantería que constituía toda la fuerza de Ayoub-Khan. La caballería inglesa perseguía á los dispersos.

Se encontró en el campamento enemigo el cuerpo del teniente Mac-Lane, que era prisionero de Ayoub-Khan, y que parece haber sido asesinado recientemente.

Las pérdidas de los ingleses consisten en 3 oficiales muertos y 9 heridos y 18 soldados muertos y 57 heridos.

—Telegrafian de Berlin con fecha del 4 al «Messenger du Midi:»

«La poblacion berlinesa ha celebrado con entusiasmo la gran fiesta de todos los alemanes. La Bolsa estaba cerrada en conmemoracion de los miles de millones. Las calles principales estaban adornadas de colgaduras y banderas y brillantemente iluminadas. Por la mañana se vieron desfilar las uniones guerreras «Kriegervereine» y los estudiantes precedidos de banderas. A las nueve de la noche los transeuntes y curiosos buscaban las iluminaciones y se agrupaban especialmente en «Lepsiger Strasse» ante un trasparente espuesto en la ventana de un pastelero que representaba la entrada en París del famoso Kutschke. Al mismo tiempo los gimnastas encendian una hoguera en el Kreuzberg. A la misma hora debia haber muchas fogatas en toda Alemania.

Aparte de las demostraciones de los militares veteranos (Kriegervereine) y de las sociedades de gimnástica, parece que la fiesta principal ha pasado en las escuelas y cuarteles. Los alumnos han sido conducidos al paseo con acompañamiento de discursos y cantos patrióticos. «La celebracion de la victoria de Sedan debe ser en Alemania un medio de educacion nacional». Esta frase del doctor Week, director de escuela, en su famoso folleto «La fiesta de los alemanes», sirve de ocho dias acá de texto á todos los periódicos y probablemente á todos los profesores partidarios de esa fiesta «eminente y pacífica», como dice el «Norddeutsche Zeitung».

Gacetilla.

En el vapor-correo de mañana sale para Barcelona nuestro apreciable amigo el ex-diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, y para Palma nuestro otro amigo el diputado provincial que acaba de ser reelegido D. Antonio Blanc.

El calor que se deja sentir con tanta intensidad estos dias, impropio de la presente temporada, distan mucho de las frescas horas que en el mes actual nos ofrece la naturaleza otros años.

Una de las tardes pasadas entró una mujer á tomar unas copas de licor en uno de los establecimientos de bebida establecidos en el muelle. Esta noticia que para el público parecerá rara y hasta inocente, tiene su segunda parte que llamará extraordinariamente la atencion de toda persona sensata.

Es el caso que ayer fué llamado por el inspector de orden público el dueño de dicho establecimiento y se le hizo saber que habia incurrido en la multa de diez reales vellon; asombrado dicho sujeto de que se le castigase de esta manera sin saber por qué, se le dijo que por haber admitido en su establecimiento á la mujer mencionada. El asombro de nuestro hombre siguió en aumento al oír tan absurda explicacion y quiso quejarse de la disposicion del inspector á su superior inmediato, negándose en el interin á pagar multa alguna. No se le permitió producir la queja anunciada, bajo diferentes pretextos y hasta ahora no se ha vuelto á exigir la multa.

¿Qué nombre merecen estos procedimientos?

¿Han de estar los vecinos que con su honrado trabajo contribuyen al sostenimiento de las cargas de la nacion, sujetos al capricho de subalternos mandarines?

Mañana domingo se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 13 de setiembre. El precio de cada billete es de 60 pesetas divididos en décimos de á 6 pesetas.

El cónsul de España en Túnez, anuncia al Gobierno que el derecho de faros se ha elevado á ocho céntimos de peseta en toda la regencia, quedando suprimido el extraordinario que se pagaba en la Goleta.

En Venecia se han celebrado unas regatas femeninas, asistiendo al espectáculo, desde un balcón del histórico palacio Foscarei, el duque de Aosta con sus hijos.

Cuatro embarcaciones que los italianos llaman «topi», tripuladas por mujeres de Sottomarina, disputábanse el premio de la carrera.

Esos «topi» son embarcaciones muy pesadas, que exige mucha fuerza de remos y obligan á permanecer de pié al que las maneja.

Las vigorosas remadoras que han ganado el premio vestian colores muy vivos, y fueron frenéticamente aplaudidas por la concurrencia que presencié el espectáculo.

Remitidos.

CENTRO ELECTORAL DEL PARTIDO LIBERAL

La lucha electoral ha terminado, y nuestro candidato don Antonio Blanc ha sido elegido. Este Centro viene á cumplir hoy el grato deber de espresar á los liberales su profundo reconocimiento por haber acudido todos unidos y compactos á las urnas, respondiendo como era de esperar al llamamiento que les dirigió La victoria á todos pertenece, porque es hija de nuestro comun esfuerzo. Tengamos fé en la bondad de nuestros principios políticos, mantengamos la mas estrecha union en nuestras filas y obtendremos á no dudar nuevas y nuevas victorias.

La mayoría de 141 votos que hemos alcanzado, es la contestacion más sólida que dar pudiéramos al último manifiesto de nuestros

contrarios: mas ya que tomamos la pluma, preciso es rectificar, pasado el calor de la lucha, algunos de sus equivocados conceptos.

Nos complace y tomamos acta de su declaracion de ser enemigos del carlismo; pero olvidan que dentro de la bandera que levantan como muy clara y muy definida, caben desde las honradas masas del señor Pidal, hasta los que siguen al señor Balaguer con la constitucion de 1869 como ideal político.

Se nos acusa de rebeldes y conspiradores, de opresores y tiránicos, en el momento mismo en que el país acaba de presenciar las coacciones sin ejemplo ejercidas en esta ciudad sobre el cuerpo electoral, llevadas al extremo de entregar candidaturas á empleados en las puertas de los colegios y á suspender la incomunicacion sanitaria del Lazareto contra lo terminantemente prescrito por las leyes.

Raya en lo ridículo oír hablar de libertad y de beneficios morales y materiales á los que han sido siempre constante rémora á toda mejora. No están tan lejanas para haberse olvidado las batallas que tuvieron que reñir los liberales para crear un Instituto de segunda enseñanza, para abrir nuevas carreteras, para plantear la Beneficencia domiciliaria, para construir las primeras aceras, para limpiar á Mahon de aguas súcias, y en fin para todo lo que podia contribuir al progreso, al bienestar y á la ilustracion del pueblo. No es fácil ya que los mahoneses se dejen engañar por vanas palabras: á las obras hay que atenerse.

Preténdese que Mahon se dé por satisfecho con las declaraciones hechas recientemente en las Cortes, para no dudar que su puerto quedará en el lugar que le corresponde. ¿Y cómo ha de quedar si hay una ley explícita y terminante que contradice y anula todas aquellas declaraciones? Interin esa ley no se modifique, el puerto de Mahon no puede ser debidamente atendido.

Antes de terminar no podemos menos de patentizar la contradicción manifiesta en que incurren nuestros adversarios al querer justificarse de la inconsecuencia de que les acusamos en nuestro primer escrito. Despues de confesar que el Sr. Blanc les manifestó con toda lealtad, antes de la primera eleccion, su no conformidad con las ideas políticas de los que le ofrecian su apoyo, y que estos no se opusieron á su eleccion difiriendo á las indicaciones de una persona, declaran que no podian dejar de entrar en la última lucha sin abdicar de sus principios, por revestir carácter político. De aquí se deduce forzosamente que, ó el peso de las indicaciones de la persona á que se alude ha sido menor en la última eleccion que en la primera, ó los principios políticos de nuestros adversarios no son los mismos ahora que entónces.—El Centro electoral.

PARA ARGEL.

Salida del domingo dia 12 de Setiembre á la 1 de la tarde

VAPOR LOU CETTORI

Despacho Deyá número 1, pral. hasta las 10 de la mañana del mismo dia.

GRAN VARIEDAD DE CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1881.

Se acaban de recibir en esta imprenta, calle del Bastion número 39, que venden á precios módicos.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Teodora penitente y el bto. Bernardo Ofida.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Desamparados en San Antonio.

Ermida de Nuestra Señora de Gracia, por ser mañana el dulce nombre de Maria, habrá misa á las 5 1/2, otra á las 6 1/2 que será de comunión con plática por el Sr. Tutzó Phro. á las 8 misa mayor solemne. Por la tarde á las 4 se cantarán Vísperas y Salve solemne despues sermon del dulce nombre de Maria por el Rdo. P. Alegret de la compañía de Jesús y á las 5 y 1/2 saldrá la procesion acostumbrada recorriendo las calles Camino de Gracia, S. Lorenzo, Infanta, Gracia, Estrella, Cos de Gracia parte superior y camino de la ermita cantándose el Sto. Rosario con música y se dará fin con la Salve por la escolanía y sermon votivo á cargo del Sr. Tutzó.

Parroquias de Sta. Maria, Ntra. Sra. del Cármen y San Francisco de Asis, misa mayor con plática sobre el Evangelio, y por la tarde Vísperas y Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, lunes al anoecer se dará principio al piadoso y solemne Quinario dedicado á la milagrosa impresion de las llagas del Seráfico Patriarca con esposicion de S. D. M. todos los dias y sermon por el Dr. D. Ildefonso Hernandez Cura párroco de la misma, padre nuestros, motete y letrillas todo cantado por la escolanía con acompañamiento de armonium.

Santo de mañana

El Dulce nombre de María, y S. Valeriano martir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 11.

Para Barcelona Vapor-correo «Puerto Mahon» c. D. Juan Thomás con 24 trips. efectos y la correspondencia.

Para idem Btin. Gta. «Cesar» Capitan D. José Borrás con 10 trips. aguardiente y efectos.

Para Palma Btin. Gta. «Anita» Cap. D. Benito Barceló con 10 trips. 1 ps. habas y efectos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—6'12 t.

Los periódicos ministeriales han recibido instrucciones para tratar las cuestiones de las provincias vascongadas.

Ninguna noticia del extranjero.

Interior, 21'20.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de Primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á las herencias intestadas de Juan Goñalons y Segui y de su hijo Miguel Goñalons y Orfila, naturales de Mahon y fallecidos el primero en esta ciudad el dia diez de Enero de mil ochocientos sesenta y ocho y el segundo en Argel

el nueve de Junio de mil ochocientos setenta y seis, á fin de que dentro de veinte dias que por primer término se les señala, comparezcan á deducirlo en este Juzgado en los autos incohados en el mismo á consecuencia del fallecimiento intestato de dichos sugetos, parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar; en la inteligencia que hasta ahora solo se ha presentado en los autos Maria Goñalons y Orfila que los promovió, hija y hermana de los finados. Mahon primero Setiembre de mil ochocientos ochenta. José M.^a Ramirez de Aguilera. —Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Subasta

El domingo próximo dia 12 del actual, á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolas Orfila, se venderá en licitacion privada si la postura es competente, una casa situada en esta ciudad, calle de Ramis núm. 18.

Se desea alquilar ó comprar una finca pequeña. Informarán fonda Jaques.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

D. Francisco Adrover tiene el gusto de participar al respetable público de esta ciudad, que acaba de abrir un nuevo establecimiento Fotográfico, con todos los adelantos del arte, situado en la calle Cos de Gracia número 38, en donde ofrece sus servicios á precios módicos.



El conocido y acreditado platero mallorquin **SR. FORTEZA (D. IGNACIO HIJO)**

acaba de llegar á esta ciudad con un elegante y variado surtido de joyas de oro y plata entre ellas pulseras, collares, medallones, pendientes, sortijas, leontinas, aderezos y cuanto en el ramo de joyería se encuentra de fino elegante y de gusto.

Pasa al domicilio de las personas que avisan á la fonda de Jaques, calle del Castillo.

Para vender.

Lo está la Casa Calle de la Infanta núm. 50. Para su ajuste, en la misma Casa.

PARA BARCELONA

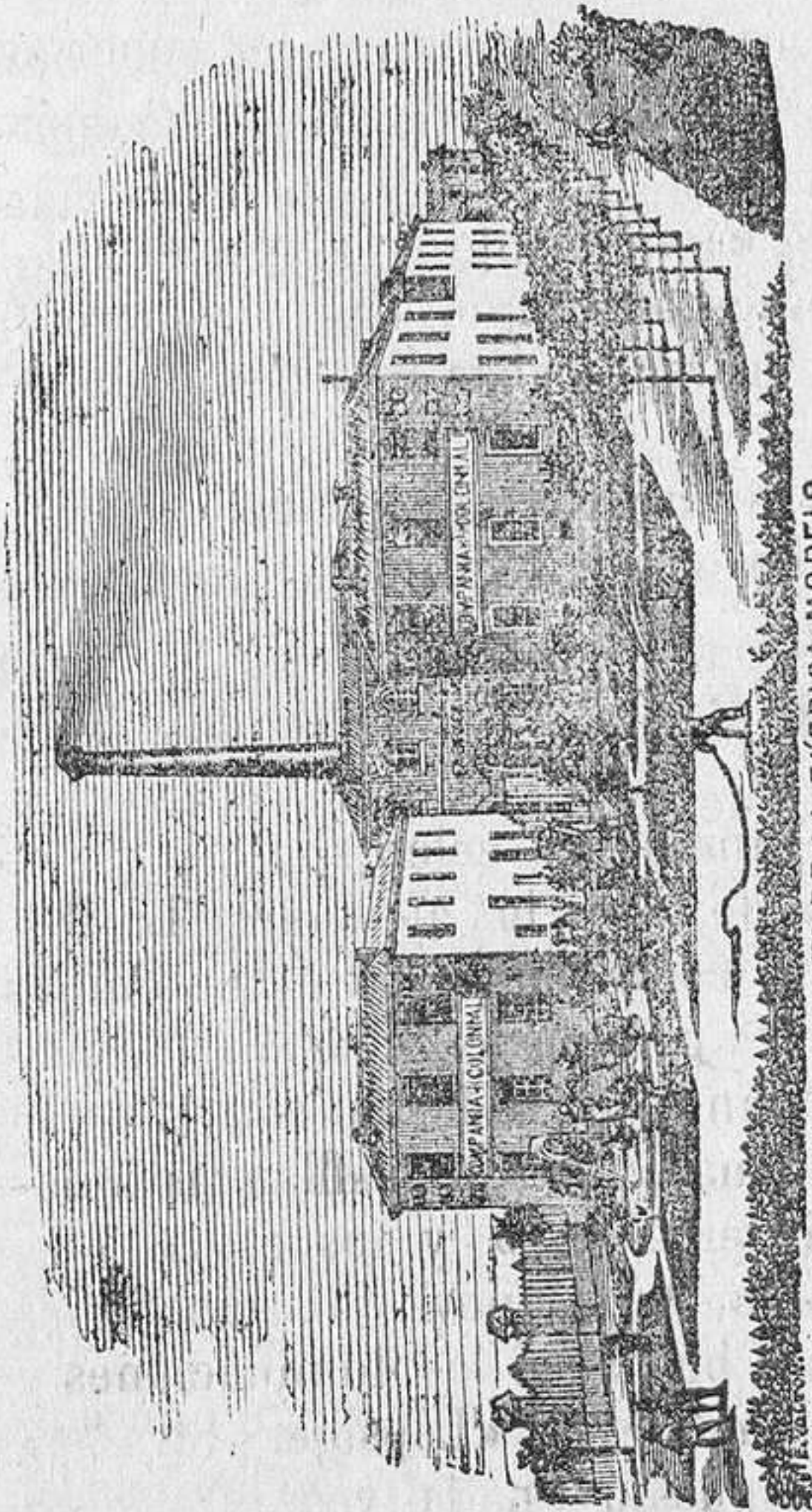
Saldrá el martes 14 del corriente, la invencible balandra «Juanito» al mando del acreditado patron Francisco Leon.

Amite carga y pasajeros y la despacha D. Jaime Marques.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan. Informarán calle del Sol núm. 46.

GRAN DEPÓSITO DE
CHOCOLATES
DE LA MUY
ACREDITADA FÁBRICA
COMPAÑIA COLONIAL
DE MADRID.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

Confeitería LA PALMA, calle Adrover número 24.

En el mismo establecimiento se encontrarán *Frescos Dulces, Vinos y Licores de superior calidad, Chorizos y Jamones Estremenos y toda clase de conservas Alimenticias.*

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

Las **CÁPSULAS** y las **GRAGEAS** del **Dr. Clin** se emplean con el mayor éxito en las **Enfermedades Nerviosas** y del **Cerebro** , las **Afecciones del Corazon** y de las **Vías respiratorias** , en los **casos** de **Asma** , **Insomnio** , **Tos nerviosa** , **Espasmos** , **Palpitaciones** , **Coqueúche** , **Epilepsia** , **Histeria** , **Convulsiones** , **Vertigos** , **Váridos** , **Alucinaciones** , **Jaquicas** , **Infirmidades de la Vejiga** y de las **Vías urinarias** y para calmar las **excitaciones** de todas **clases** .

Descontar de las **Falsificaciones** y exigir como **garantía** en cada **frasco** la **Marca de Fábrica** (depositada) con la **firma de CLIN y G.** y la **MEDALLA del PREMIO MONTYON** .

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR
TINTA VIOLETA
INALTERABLE.

SE RECOMIENDA Á LAS OFICINAS.

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.